

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 10/10/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	6	GONZALEZ MOLINER, MARIA DEL CARMEN (53414321H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	24	OVEJERO GALAVIZ, ANA ISABEL (11772026M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	34	VERDU MARTINEZ, MARIA (15482526F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	NAVARRO ESPAÑA, RAUL (47344395E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	RODRIGUEZ GONZALEZ, PATRICIA (53351255H)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	44	LOPEZ GALLEG0, JULIO (53735461D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	47	LEON TERRON, PABLO (20062765A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	GONZALEZ CABALLERO, ANTONIO (07254705E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	52	PEREZ CASTILLA, ESTEBAN JOSE (48930005N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	GONZALEZ HERNANDEZ, CARMEN MARIA DEL AMOR (70818176A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	MARTIN REGIDOR, ROCIO (11781071B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	232	GARCIA JIMENEZ, M. BLANCA (76259518M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	HERNANDEZ HERRERO, EDUARDO (02916044N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	243	ESCUDERO CONTRERAS, ELENA (80061904P)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	246	VASCO VASCO, ELENA M. (80055845K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	BARRASO LOPEZ, MARIA VALLE (76248167Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	260	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	CABALLERO HERNANDEZ, MANUELA (07018518E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	MUÑOZ SANCHEZ, MARIA CARMEN (07453192L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	2	BLANCO MARCOS, MARIA SALOME (08797028B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	5	NO GRAGERA, MARIA ANTONIA DE (06987266G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	8	MOLINA MEDINA, ANGELA MONICA (74658359Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9	BALLESTEROS GARCIA, PEDRO (47063403K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	AVILES COCA, MIRELLA (14627240E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	AGUILAR COBOS, JOSE DAVID (45595687G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	PEREZ BRUZOS, CAROLINA (04206711B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	15	HERRERA DURAN, M. PILAR (08784855M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	BURGOS FUENTES, PABLO ISIDRO (53708892M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	LOPEZ SALMERON, ISABEL (75101939Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	24	MADRID BUENO, MANUEL (52414065D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	DELGADO ACEITUNO, ROSA MARIA (08859239F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	GARCIA CABALLERO, ALEJO (33985448G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	ARADILLA VIERA, MARIA DEL PILAR (33977138C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	32	ALVAREZ FERNANDEZ, PILAR HERMINIA (11400578F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	PEREZ PERTIÑEZ, EVA (44280437D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	238	GORDO ALCON, BEATRIZ (76117501J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	239	MARTIN OREJA, JOSE LUIS (08848457N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	MARQUES AGUADO, FATIMA (07048402Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	GUDIÑO CORCHERO, JESUS (28960937G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	250	ROJO CORTES, SORAYA (76024495L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	253	SANABRIA MURILLO, DIEGO (79308538F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	CERRATO GOMEZ, JOSE MANUEL (53574556N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	260	ARMAS MARTINEZ, M. DEL C ARMEN (08886806C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	268	FLORES VALLEJO, MARIA MERCEDES (29034489W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	269	SOLANA PULIDO, PAULA (76038891V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	271	JIMENEZ SANCHEZ, AGUSTINA PILAR (80058342B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	273	FERNANDEZ FRAILE, LAURA (70053732X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	277	BORRALLO SILOS, JOAQUIN (52968639F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	133	MARCHAL MARTIN, ISABEL MARIA (28811061L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	ORTIZ AVILES, JAVIER (75255944J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	FERNANDEZ GARCIA, FELIPE MANUEL (52698532N)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	176	LINARES LOPEZ, ALMUDENA (15519860N)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	188	GONZALEZ BALLESTER, SERGIO (80072559Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	MORENO PIZARRO, MANUEL (26968411Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	URBANO RIENDA, MELANI (26976673L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	NUÑEZ GONZALEZ, JOSE ANTOLIN (08833216C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA ENCARNAC (08883534Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	NOGAL GARCIA, JOSE LUIS DEL (70808354W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	PALMA GOMEZ, LAURA (80062866G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	TROYANO DUENAS, JULIANA (26257962N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	157	RODRIGUEZ ESTEBAN, MANUELA (44784752A)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	191	GALEA GRAGERA, FRANCISCO ANTONIO (76254511N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	193	GOMEZ HERRERO, ANGEL (70902873Z)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	195	JIMENEZ VALLE, ADRIAN (30986799A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	199	GATA GATA, ESMERALDA (08880480L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	201	MOLINA GONZALEZ, GLORIA MARINA (71221531F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	150	BAZ VERDUGO, GUZMAN (52410401W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	157	DAZA MORALES, RAQUEL PUERTO (76122988A)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	160	VALVERDE MIRO, LUCIA DEL VALLE (80080726Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	166	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	168	ALVARADO NORIEGA, MARIA JESUS (08885386A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	169	GARCIA CALVO, MARIA DOLORES (52355940M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	65	GARCIA FRANCO, PATRICIA (28746565S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	66	SANCHEZ RIVAS, MARIA (74727105J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	67	AZNAREZ SANZ, INMACULADA (78744000G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	68	BARRERA MAQUEDA, SALVADOR (52667703A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	69	PLATA BENITEZ, JUAN PABLO (26969207M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	70	TERAN DUEÑAS, ALEJANDRO (09796840J)	Cáceres	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	194	RIFATERRA GUTIERREZ, CARLA (70075996X)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	201	MEDINA TORRES, GEMA (70978864J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	215	MARCOS SANCHEZ, ELVIRA (76048754J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	221	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	MORENO RINCON, ALBA MARIA (72896874F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	226	MIGUEL GARCIA, DIANA DE (12415154F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PEREIRA MORENO, MARIA LUISA (28814265A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CARRASCO RISQUEZ, LOURDES (31009167S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	RIVAS JIMENO, VERONICA (49109385S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	ALVAREZ SANCHEZ, ANA (47449546V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	LOPEZ MONTOYA, LUIS JOSE (45302415M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	DIAZ LOZANO, SANDRA (80094494F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	247	VALADES PALOMARES, GLADYS (54089152Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	248	FERNANDEZ NUÑEZ, ALBA (04213700P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	ALMEIDA GONZALEZ, MARIA (80090839D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	PICHARDO MEDRANO, IRENE (30237352B)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	264	RODRIGUEZ SANCHEZ, MONICA (76134900R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	265	SANCHEZ MADRID, MARIA (80154417S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	267	BARBERO ARROYO, CAROLINA (76051792S)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	45	SANCHEZ VAZQUEZ, ISMAEL JESUS (07050392H)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	49	HERNANDEZ PACHON, ANA ISABEL (76250702K)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	53	RETEGAN ., IEMIMA ANDREEA (Y1914143M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	54	MACIAS MORENO, BEATRIZ (28962328S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	5	RAMIREZ VILCHES, MARIA DEL CARMEN (30519439A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	6	LOPEZ AÑON, MARTA INES (33288336E)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	137	RODRIGUEZ SOLIS, GALA MARIA (76019347T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	140	NAVARRO GARCIA, VIRGINIA (76131143Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	RODRIGUEZ LOPEZ, AMALIA (76263715Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	178	GARCIA MONTERO, MONICA (76132688C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	MARTIN MARQUEZ, ELADIO (52235568S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	51	ANDREU MARTINEZ, LIDIA (4856232N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	LUENGO PEREZ, DAVID MANUEL (09198835P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	78	PRIETO PRIETO, ADOLFO (11774394G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	OTERO ROMERO, MARIA (08866457A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	BENLLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	ORTA SEQUERA, GEMA DE (44201616D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	MONAGO RUIZ, ALMUDENA (09206864X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	ONDOÑO CERDA, ALMUDENA (30946393P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	JIMENEZ HERNANDEZ, MARIA ROCIO (11776672M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	SANCHEZ LUCAS, JOSE MARIA (07014793T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	95	GARCIA BRIONGOS, DAVID (03883033N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	111	MARTIN SANCHEZ, JESUS (70980344K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	114	RUEDA SERON, JOSE ANTONIO (74855211D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	115	VALDERAS GOMEZ, PEDRO (77345033N)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	94	CALDERON ORTIZ, SAMUEL (76017779L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	CABRERA GARCIA, VICTOR GABRIEL (42845123X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	100	TORRES ALFONSO, OSCAR RAMON (80086285D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	103	MARTIN BRENES, SAINZA (48976740B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	106	MOYA PEÑAS, DANIEL (30984821A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	108	CORNEJO LOPEZ, RAQUEL (53741155E)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	156	PINTOS SOTO, VERONICA (44086277S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	ORTIZ FERNANDEZ, ROSA MARIA (77349986C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	DIAZ CASTRO, MARIA ELENA (30817367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	RODRIGUEZ RIGUEIRO, MARIA TERESA (33539053Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL (08864101Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GOMEZ GOMEZ, CONSUELO (31009352Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL (29442329Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	MOLINA RUEDA, JUAN JESUS (74855032Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	177	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	188	CARMONA ESPINOSA, FRANCISCO JOSE (30950455E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	LUQUE BAGO, MACARENA (77349135C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	92	BLASCO FRAGA, MARIA CARMEN (33406857R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	167	ALONSO GONZALEZ, JOSE MARIA (11432028Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	199	CARRATALA EGEA, SILVINA (31849386K)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	211	LARA LIGERO, MARIA (44585958K)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	220	RAMIRO PICAZO, VIRGINIA (26040561F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	231	ROSILLO ROSILLO, ELIZABETH (71030374A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	78	HERNANDEZ FLORES, HELENA (76031721T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	140	MOYA LOPEZ, MONICA (46646942K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	154	RUIZ GOMEZ, IRENE (75245984N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	156	BENITEZ DOMINGUEZ, MARIA DEL PILA (46893824K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	157	MORALES MORENO, ANA BELEN (75960779J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	160	ROCA SENRA, ILDUARA (33537717Z)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590111 - ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	86	GALVEZ MARTINEZ, ANTONIO MANUEL (48458686D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	BREÑA GONZALEZ, MARIA ANGELES (06998771D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	133	GARCILASO DE LA VEGA RODRIGUEZ, DANIEL (28924430K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	138	SANCHEZ SERRANO, JUAN ANTONIO (48345492K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	139	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN (71702633H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	143	DIAZ MORENO, JUAN TOMAS (07566810V)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590118 - PROCESOS SANITARIOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	83	RODRIGUEZ BECERRA, MARIA ANGUSTIAS (44288550A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	87	MONTORO PEREZ, MARIA RAQUEL (74669897Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	98	RODRIGUEZ RUIZ, OLGA (09432992W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	102	SERRANO PARRA, ANTONIO (23250944Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	103	COLADAS GUTIERREZ, BEATRIZ (44020266Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	110	MOLINA ORTEGA, JOSE CARLOS (75104506F)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	194	CASTILLA ROMERO, LUIS JOSE (29438880F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	195	CEBALLOS GUERRERO, JUAN JOSE (48892249E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	CUADRADO DOMINGUEZ, MARIA DEL ROCIO (30978750G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	DA CUÑA ARROYO, ISRAEL (12398963P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	198	DELGADO SANCHEZ, BEATRIZ (28950163V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	200	DIAZ SANTERVAS, ANA (08835798A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	202	DONATE VILLA, MARIA CRISTINA (09326212B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	FERNANDEZ BOSCH, PEDRO (76422233H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	FERNANDEZ GONZALEZ, CONSUELO (34777196T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	205	FORNIELES ALONSO, JUAN PEDRO (75240093D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	GIJON POLO, GEMA MARIA (07006046Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GRACIA ESCOBAR, JUAN LUIS (74661604Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	GUERRERO NUÑEZ, ANTONIO (77533925M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	GUIJARRO IZQUIERDO, CRISTINA (76255986S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	HERRERO HUERTA, ALICIA (70815005Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	LAZARO LOPEZ, JOSE LUIS (44270349H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	LOPEZ MORENO, DAVID (30825793C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	LUNA GALAN, ANTONIO JESUS (30837086C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	MARTINEZ MORENO, ANGEL (26481173P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	217	MAXIA BUTRON, CARLOS (47078466L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591203 - ESTETICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	96	TORRES BANDA, MARIA MONTSERR (52969220J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	101	FERNANDEZ NEVADO, CRISTINA (28942917Q)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	107	VILELA CARBALLO, OLALLA (33548539A)	No renuncia	Voluntaria

Extraordinaria	110	DIESTRE MORCILLO, ESTHER (08829828J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	112	RUBIO SANCHEZ, ARANZAZU (44408320N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	114	SANFIZ PEREZ, SOLEDAD (33329310X)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591204 - FABRICACION E INST. DE CARPINTERIA Y MUE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	13	ROMERO CID, DANIEL (08883255B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	15	ROMERO MENOR, MANUEL (76027356M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	16	VALVERDE PAVON, FRANCISCO (76028693P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	18	DURAN BAS, CESAR (28956173R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	LOZANO HIDALGO, JUAN JOSE (05680707Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	GALLARDO PIANI, JERONIMO (50308925J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	GONZALEZ PEGO, JOSE CARLOS (52935081Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	4	SANCHEZ DE MIGUEL, IGNACIO (00695613R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	14	ARANCON PEREZ, DAVID (16572481S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	15	MANZANARES GARCIA, JUAN FRANCISCO (00404087T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	SABORIDO FINS, OSCAR (36132934A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	84	VAZQUEZ REYES, GEMA ISABEL (08832622R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	CERCAS RODRIGUEZ, ELENA (76037129A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	GARCIA PINO, MARIA DEL MAR (80064069B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	109	GARCIA GONZALEZ, JUAN BENITO (53574329S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	HERNANDEZ RIQUELME, SALVADOR (48424625B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	IBAÑEZ CARNEROS, FERNANDO (71933827Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	LOPEZ FERNANDEZ, JOSE (48446597H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	LOPEZ LOPEZ, ANA CARMEN (11439622C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	LORENZO RAMOS, GABRIEL (10080795X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	285	MORENO ESTEVEZ, NOEMI (76038681Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	291	GONZALEZ ACEVEDO, MARINA (28966453T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	293	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO JESUS (08870329B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	MONDEJAR GOMEZ, EDUARDO (53144609G)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	306	GARCIA-MORA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN (34771154F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	313	PEREZ GARCIA, MARIA SONIA (45432996S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	316	RODRIGUEZ RIVERA, MIGUEL (14619272N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	PEREZ GALLARDO, ALBERTO (10897900V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	FARFAN VASCO, CARMEN (76267449R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	PRO MARTIN, MARIA ISABEL (30946161Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	320	LOPEZ MARTINEZ, MARIA (33344923Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	PAVON FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN (44504570F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	118	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	124	MORENO PEREZ, MIGUEL (77574317D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	125	AGRELA ESTEBAN, MARIA DEL MAR (77343117M)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	126	INTRIAGO MATA, LORENA (76959121V)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	121	GARCIA GARCIA, JOANA (70938410Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	123	ALMONACID PODADERA, TAMARA (74843596D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	EGEA GARCIA, ESTEFANIA (22988479W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	125	PEREZ PULIDO, M. ENCARNACION (28955961L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	138	VILLEGAS BLANCO, LUCIA (47463977G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	MARTINEZ BARJOLA, JUAN (48595256M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	FERNANDEZ PORTERO, IGNACIO (08863886P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	149	PARDO GRAGERA, MARIA CORONADA (80042826C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	153	LOPEZ VICENTE, MARIA FRANCISCA (53711520B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	RONDAN FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER (28777631P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	REQUERO ALVAREZ, MARIA ANTONIA (07010315F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	264	MORENO MONGE, M. JOSE (76256309Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	279	MUÑOZ HIDALGO, ANGELES (08883630H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	312	MARTINEZ CORRALES, SARA (08854839T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	317	SANCHEZ MARTIN, M. ESTHER (08885682T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	349	CALLEJA JENARES, BELEN (08890113S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	351	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	358	MATITO LOZANO, M. ESPERANZA (80078366W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	370	PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	375	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	378	VILLA ALVAREZ, GERTRUDIS (08881499A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	379	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	390	LAVADO GALAN, INMACULADA (44783520J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	391	PLATA PEDRAZO, BEATRIZ (35456261J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	392	CRUZ TORRALVO, TANIA DE LA (76124702S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	393	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	394	SALVADOR GONZALEZ, ANA BELEN (76128110L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	195	FRANCO NUÑEZ, M. OLIVIA (08832493X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	337	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET, STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	341	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	346	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	188	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	210	MARTIN CHORRO, DANIEL (70937935R)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	211	MUÑOZ ROBLEDO, MARIA (76043014T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	95	SANCHEZ SILVA, FATIMA (09199635A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	115	FERNANDEZ RUBIO, NOELIA (70584912M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	116	GALLARDO BALSERA, MARIA (08895013Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	117	FLORES MORENO, M. ROCIO (28942381D)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	119	DURAN PARRA, ALFONSO CARLOS (76024843E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	122	PASTOR PAJARES, M. LUZ (28955457K)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	270	GARCIA SIMANCAS, NOELIA MARIA (80081591F)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	302	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	308	CASASECA FLORENCIO, MONICA (08874646G)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	316	GONZALEZ RESNIK, NATALI (76127654T)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	318	MASERO LAUREANO, M. DEL CIELO (80057230A)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	322	RIOS DEL ROSAL, NAZARET (08870157T)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	589	DOMINGUEZ BORRELLA, JOSE LUIS (76043483D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	634	SALGUERO ROMAN, FATIMA (09208648T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	636	FERNANDEZ SOLANA, JORGE (28951469N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	641	LOPEZ LOPEZ, M. CRISTINA (07050143E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	642	LLORENTE RECIO, SHEILA (76127457X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	651	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (44781671G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	659	RIVERO CRUZ, VERONICA (09189439L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	CHAVERO NOGALES, M. SALOME (52357748L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	673	TANCO JIMENEZ, CRISTINA (08870319R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	680	OTERO PIZARRO, M. ISABEL (08885923B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	681	VAZQUEZ RODRIGUEZ, JUAN JOSE (08881124L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	684	REDONDO DEL VIEJO, JOAQUIN (80063608X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	685	SANZ VELASCO, MIGUEL (08875137N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	686	GARCIA RODRIGUEZ, ISABEL MARIA (44604326N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	687	CIRIA SANCHEZ, ISABEL (80101274W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	689	RUIZ DIAZ, EMILIA (53261150G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	691	DONOSO GONZALEZ, MARIA DEL MAR (08883606V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	693	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL (80080125J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	702	SANCHEZ MATEOS, CARMEN M. (79309229P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	703	RODRIGUEZ CANO, MARINA (41535873N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	708	MORENO PERERA, MARIA (08868175L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	709	TRENADO GALEA, INMACULADA (45875439F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	714	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	715	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	716	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa ordinaria en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso